

*Revisión X/af.*

20/12/05-

5649-2



República de Panamá

Panamá, 16 de diciembre de 2005  
D.D.P.-R.P.-D.A.A. N° 117/05

*ELUIA*  
*TN X*  
*00/*

Ingeniero  
Olmedo Alfaro  
Administrador  
Autoridad de la Región Interoceánica  
E. S. D.

Señor Administrador:

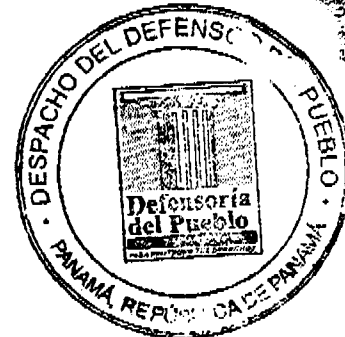
Sea propicia la ocasión para saludarlo y a la vez informarle que la Defensoría del Pueblo actualmente investiga la Queja N° 1662-05, presentada por los Moradores del corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, relacionada con la construcción del proyecto denominado "Parque Temático Ecoturístico Teleférico Cerro Ancón-Amador", cuyo promotor es la empresa Inversiones Guararé.

En ese sentido y con el objetivo de profundizar nuestras investigaciones, le solicitamos respetuosamente, nos facilite copias autenticadas de los siguientes documentos:

1. Carta de la ARI al MIVI del día 15 de noviembre de 2004, solicitando asignación de uso de suelo para el Cerro Ancón.
2. Contrato de concesión de terrenos en la cima del Cerro Ancón entre ARI e Inversiones Guararé S.A..
3. Contrato de concesión de terreno en Cerro Nuevo Chorrillo entre la ARI e Inversiones Guararé S.A. y sus nuevas especificaciones.

Atentamente,

*MMMOJEINJA*  
Juan Antonio Tejada Espino  
Defensor del Pueblo



PARA PROTEGER TUS DERECHOS

1662-05  
Jorge



DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
RECEPCIÓN

Yolanda  
2005 DEC 30 PM 1:46  
5649-1

Panamá, 28 de diciembre de 2005  
N° ARI/AG/OAC/ 4959-05

Licenciado  
**Juan Antonio Tejada Espino**  
Director  
Defensoría del Pueblo  
E. S. D.

Estimado Lic. Tejada:

Ante todo reciba como de costumbre el más cordial de mis saludos.

Damos respuesta a su nota D.D.P.-R.P.-D.A.A. N°117/05, fechada 16 de diciembre de 2005, mediante la cual solicita copias autenticadas de los siguientes documentos:

1. Carta de la ARI al MIVI del día 15 de noviembre de 2004, solicitando asignación de uso de suelo para el Cerro Ancón. ✓
2. Contrato de concesión de terrenos en la cima del Cerro Ancón entre ARI e Inversiones Guararé S.A.
3. Contrato de concesión de terrenos en Cerro Nuevo Chorrillo entre ARI e Inversiones Guararé S.A. y sus nuevas especificaciones.

Atendiendo su petición, adjunto encontrará la documentación solicitada. Cabe aclarar que la ARI solo ha suscrito el Contrato de Desarrollo, Arrendamiento e Inversión N°112-04, el cual abarca las áreas asignadas a esta empresa en Amador y Cerro Ancón.

Agradezco de antemano su tiempo y consideración.

Atentamente,

**OLMEDO ALFARO PRECIADO, BSEE, MSEE**  
Administrador General Encargado

EO/AGZ

c.c. Lic. Victor Quiroz – Asesoría Legal

Autoridad de la Región Interoceánica